MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa- Paraguay

Telef. 0213270407
Telef. 0213270408

Email. *edelirauoc@hotmil.com*
Cel: 0985588075

ADENDA 3

Por la presente adenda se modifica el siguiente punto del llamado identificado como:-
Nombre: **ADQUISICION DE UN RODILLO COMPACTADOR**.
ID: 313138.-
Quedando Como sigue:

a)

Fecha de recepción:
26 – Mayo – 2.016
Hora: 08:00Hs.

Fecha de apertura:
26– Mayo – 2.016
Hora: 08:10Hs.

b) **IAO 20.2 donde menciona el** porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser de 3**%. (tres por ciento)** del **monto total de la oferta**, de conformidad al Art. 39 a) de la Ley N° 2051/03.

La Garantía de Mantenimiento de Oferta adoptara alguna de las siguientes formas:

a) Garantía Bancaria: emitida por un banco establecido en la República del Paraguay que cuente con autorización del Banco Central del Paraguay, la que deberá ajustarse a las condiciones y al formulario estándar establecido.

b) Póliza de Seguros: emitida por una Compañía autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de Caución en la República del Paraguay y que cuente con suficiente margen de solvencia, la póliza deberá ajustarse a las condiciones y al formulario estándar establecido.

MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Unidad Operativa de Contratación

.....
Antonia Araujo
Encargada de UOC